

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO

En el municipio de San Pedro Garza García, N. L., siendo las 20:00 horas del día 14 de mayo de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en Calzada San Pedro No. 500 de este municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Sara Lozano Alamilla, Consejera Presidenta; C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario; C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Vocal; y C. Carlos Javier Vázquez Ferrel, Consejero Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: la C. Ashley Adriana Rodríguez Coronado, representante propietaria del Partido Acción Nacional; el C. Mauricio Dávalos Mora, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el C. Mauricio Sánchez Santos, representante propietario del partido Morena y la C. Dora María Fuentesvilla Carvajal, representante propietaria del partido Vida N. L. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Lectura del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del 27 de abril y aprobación, en su caso 5. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 6. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 7. Informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; 8. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 9. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 10. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal

Electoral de San Pedro Garza García, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; 11. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024, ya que se hizo llegar una copia del proyecto de esta al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del 27 de abril de 2024, ya que se hizo llegar una copia del proyecto de esta al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del 27 de abril de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras

y observadores electorales, el Consejero Secretario informó que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria concluyó el 7 de mayo; informando sobre las 192 nuevas acreditaciones de observadoras y observadores electorales aprobadas los días 25 y 26 de abril, así como también los días 02, 03, 05 y 07 de mayo del año en curso, mediante la entrega de un listado con la información correspondiente. Continuando con el punto número 6, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Vocal informó que se continúa con la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación al funcionariado designado, con apoyo de las y los Supervisores Electorales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, etapa que inició el 09 de abril y concluirá el 01 de junio de 2024. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, el Consejero Secretario informó que el 27 de abril, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL, así como las listas de reserva respectivas, correspondientes a la primera convocatoria. Asimismo, y en relación con la segunda convocatoria, informó que la etapa de difusión, registro de aspirantes, revisión, validación documental, plática de inducción, y compulsas de clave de elector, concluyó el 30 de abril; y que una vez concluida dicha etapa, el 04 de mayo se llevó a cabo la aplicación de un examen de conocimientos, habilidades y actitudes a las personas aspirantes que se registraron y que cumplieron con la documentación requerida. También informó que el 07 de mayo se realizó una entrevista a las personas que aprobaron el examen; y el 10 de mayo, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL correspondientes a la segunda convocatoria. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a la asistencia que dicho periodo inició el 31 de marzo y concluirá el 29 de mayo de 2024,

mencionando que las candidaturas aprobadas para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos y coaliciones, podrán llevar a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Vocal informó que el 3 de mayo del presente año, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/185/2024, por el que se resuelve la integración de las Mesas Auxiliares de Cómputo para el proceso electoral local 2023-2024, mencionando que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales, ubicándose una Mesa en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, la cual está integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
C. Analí Duran Cárdenas	Presidencia
C. Sara Cenicerros Lozano	Secretaría
C. José Rolando Barrientos Lara	Vocalía
C. Abat Martínez Herrera	Suplencia

Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, correspondiente al Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de San Pedro Garza García, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la Consejera Presidenta informó que, con base en lo establecido en el inciso d) del numeral 17.2 del Anexo Técnico número uno al Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, el proyecto de modelo operativo de recepción de paquetes electorales de la Comisión Municipal Electoral se envió a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y se está en espera de que llegue su validación o, en su caso, observaciones; por lo que una vez que se notifique lo

anterior a la Comisión Municipal Electoral, se presentará el proyecto de acuerdo para su aprobación en una sesión próxima. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales, el Consejero Secretario informó que el 05 de mayo del presente año se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, mencionando que el seguimiento de este segundo simulacro lo llevó a cabo el personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, así como las y los Supervisores Electorales Locales asignados a la Comisión Municipal Electoral, y que el 19 de mayo se realizará el tercer simulacro, a fin de revisar el funcionamiento de dicho sistema. Para el desahogo del punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que en fecha 26 de abril se recibió por parte del Partido Revolucionario Institucional, acerca de su participación en el debate. En fecha 27 de abril se presentaron diversos oficios por parte de los partidos políticos para acreditar a sus asesores para la reunión de trabajo para la organización del debate municipal. En fecha 01 y 02 de mayo se recibieron diversos oficios por parte de los partidos político, para informar acerca de sus invitados y tema libre para el debate de este municipio. En fecha 03 de mayo se recibió el oficio número INE/01CD/NL/0438/2024 por parte del instituto Nacional Electoral para Convocatoria a Tercera Reunión de Trabajo interinstitucional INE-OPLE. En fecha 07 de mayo se recibió el oficio número INE/01JDE/NL/0747/2024 por parte del instituto Nacional Electoral para la Capacitación sobre los Mecanismos de recolección. En esa misma fecha se recibió el oficio número INE/01CD/NL/0499/2024 por parte del instituto Nacional Electoral para la Invitación acompañamiento a la Recopilación del Voto Anticipado. Y por último en esa misma fecha se recibió el oficio número INE/CD01/NL/0485/2024 por

parte del instituto Nacional Electoral para la Relación de Enlaces de Comunicación y Responsables de Traslado Intercambio de paquetes y documentación electoral. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta informó que sigue abierto el sistema para el registro de representantes de partidos políticos y candidatura independiente ante las Mesas Directivas de Casilla Única, mencionando que dicho periodo cierra el 20 de mayo, teniendo para hacer sustituciones hasta el 23 de mayo dicho lo anterior preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:19 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.


C. Sara Lozano Alamilla
Consejera Presidenta


C. José Alberto Abramo Martínez
Consejero Secretario


C. María Bárbara Santos Barrera
Consejera Vocal


C. Carlos Javier Vázquez Ferrel
Consejero Suplente


Representante del Partido Acción
Nacional


Representante del Partido Verde
Ecologista de México


Representante del partido Morena



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL


Representante del partido Vida N. L.

SAN PEDRO GARZA GARCÍA